

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4989** KAKI, S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, el día 19 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, y en la que serán objeto de debate y votación los asuntos contenidos en el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2019.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Administrador.

Quinto.- Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Sexto.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del órgano de administración sobre la misma.

Barcelona, 4 de septiembre de 2020.- El Administrador único, Josep Travé Urgell.

ID: A200038833-1